



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA

BAVISPE 905-A COL. VILLA CALIFORNIA C.P. 85038, CD. OBREGON, SONORA, TEL. Y FAX 414 22 73

A la Secretaría de la Contraloría General del Estado y al Consejo
Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 no se encuentran dictaminados por el contador público registrado.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

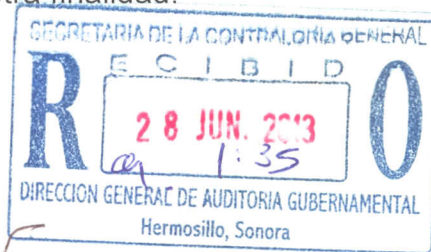
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad tecnológica de Etchojoa, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Aymer Márquez Ochoa
C.P.C Jesús Alfonso Márquez Ochoa
Contador Público
Cédula Profesional No. 226917



Cd. Obregón, Sonora. 28 de Junio de 2013

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras en pesos históricos)

	2012	2011
<u>ACTIVO</u>		
Circulante:		
Valores de inmediata realización y efectivo (Nota 2.b)	7,754,735	7,362,521
Cuentas por cobrar:		
Deudores Diversos	20,853	4,374
	20,853	4,374
Pagos anticipados:		
Anticipo a Proveedores (Nota 6)	779,731	4,862
Suma el activo circulante	8,555,319	7,371,757
Fijo Notas (Notas 2.c y 3):		
Bienes Inmuebles, Infraestructura	21,516,490	20,921,816
Bienes Muebles	6,418,398	313,960
	27,934,888	21,235,776
	36,490,207	28,607,533
<u>PASIVO</u>		
A corto plazo:		
Impuestos por pagar	92,416	117,926
Acreedores (Nota 6)	1,040,984	789
Total pasivo	1,133,400	118,715
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio (Nota 4)	27,934,888	21,235,776
Remanentes:		
De ejercicios anteriores	4,086,413	2,007,225
Del ejercicio	3,335,506	5,245,817
	7,421,919	7,253,042
Suma el patrimonio	35,356,807	28,488,818
	36,490,207	28,607,533

Cuentas de Orden	DEUDORAS	ACREEDORAS
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCICIO 2012		15,066,168
PRESUPUESTO COMPROMETIDO 2012	171,404	
PRESUPUESTO EJERCIDO EJERCICIO 2012	14,894,764	
PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADOS 2012		14,535,088
PRESUPUESTO PENDIENTE DE RADICAR 2012	-3,695,182	
PRESUPUESTO RADICADO EJERCICIO 2012	18,230,270	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		4,086,413
PRES. POR EJERCER (COMPR. EJER. ANTERIORES)	418,822	
PRES. POR EJERCER (FONDO PARA CONTINGENCIAS)	3,667,591	
PROVISION ADEUDOS ALUMNOS	39,360	
ADEUDOS ALUMNOS PENDIENTES COBRAR		39,360

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
 Jefe de Departamento de
 Administración y Finanzas


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras en pesos históricos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS POR:		
Subsidio Federal	9,676,039	6,615,792
Subsidio Estatal	2,514,701	4,150,000
Ingresos propios	2,813,535	546,385
Productos Financieros	63,408	11
Otros Ingresos	-	1,020
Remanente Anterior	3,162,587	-
	<u>18,230,271</u>	<u>11,313,208</u>
EGRESOS POR:		
Aplicación de Subsidios	9,743,625	5,436,233
Aplicación Recursos Propios	5,151,139	631,159
	<u>14,894,764</u>	<u>6,067,392</u>
Ahorro neto del ejercicio	<u>3,335,506</u>	<u>5,245,816</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



 Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad



 Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
 Jefe de Departamento de
 Administración y Finanzas

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio	Remanente de ejercicios anteriores	Remanente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	21,235,776	2,007,225	5,245,817	28,488,818
Inversión en activo fijos	6,699,112			6,699,112
Ajuste autorizado por el Consejo Directivo (Nota 4.a)		(3,166,629)		-3,166,629
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores del remanente neto del ejercicio 2011		5,245,817	(5,245,817)	0
Utilidad del período			3,335,506	3,335,506
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>27,934,888</u>	<u>4,086,413</u>	<u>3,335,506</u>	<u>35,356,807</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad


 Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
 Jefe de Departamento de
 Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS ANUALES**

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operación:		
Remanente del ejercicio	3,335,506	(426,019)
Cuentas por cobrar	(16,479)	60
Pagos anticipados	(774,869)	
Otros pasivos	1,014,685	30,582
Activos Intangibles		
Incremento al Patrimonio	<u>6,699,112</u>	<u>20,929,314</u>
Recursos generados por la operación	10,257,954	20,533,937
Inversión		
Ajuste autorizado por el consejo Directivo	(3,166,629)	
Adquisición de activos fijos	<u>(6,699,112)</u>	<u>(20,929,314)</u>
Valores de inmediata realización y efectivo:		
Aumento (Disminución) del ejercicio	392,213	-395,378
Al inicio del ejercicio	<u>7,362,521</u>	<u>7,757,899</u>
Al final del ejercicio	<u><u>7,754,735</u></u>	<u><u>7,362,521.14</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Gildardo Felix Espinoza
 Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
 Jefe de Departamento de
 Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en pesos históricos)

1. Antecedentes y objeto del Instituto:

La Universidad Tecnológica de Etchojoa (en adelante La Universidad) fue creada el 14 de diciembre del 2010 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, siendo sus objetivos los siguientes:

- Impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del estado y del país.
- Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y el modelo académico aprobado.
- Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mejor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación del nivel de vida de la comunidad.
- Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.
- Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

Los estados financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Principales políticas contables:

a. Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros de la Universidad se han preparado sobre la base de valor histórico, de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

b. Valores de inmediata realización –

Se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado, los intereses devengados se registran conforme se cobran.

c. Inmuebles, mobiliario y equipo –

Se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes recibidos en donación su registro se hace en base al valor asignado por la Institución donante.

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se consideran partidas de egresos presupuestales por el importe de las erogaciones parciales o totales en el ejercicio en que se realizan.

d. Control presupuestal –

La Universidad deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

e. Fondo para retiro de los Trabajadores-

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Universidad a partir del año 2012 se inició el manejo del fondo para retiro de los trabajadores, mediante la aportación mensual asignada a la Universidad y la que corresponda al Trabajador.

3. Inmuebles, mobiliario y equipo:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Edificios y Construcciones	21,516,490	20,921,816
Mobiliario y equipo	3,868,938	307,960
Equipo de transporte	2,532,100	
Maquinaria otros eq.	17,360	6,000
	<u>27,934,888</u>	<u>21,235,776</u>

El incremento en el activo fijo, el consejo directivo autorizo la compra de bienes muebles del recurso del fondo de contingencia, por parte de la federación se recibieron 2 millones de recursos para el equipamiento más el recurso que ya se tenía presupuestado.

4. Patrimonio:

El patrimonio del Instituto se integra por los siguientes conceptos:

- Los ingresos que se obtengan por los servicios que preste por el cumplimiento de su objetivo, mismos que serán administrados y operados en los términos y condiciones que establezca el Consejo.
-
- Las aportaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
-
- Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se señale como Fideicomisaria.
-
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
-
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

a) Ajuste autorizado –

El ajuste fue autorizado por el consejo directivo, para hacer uso del fondo de contingencia para la adquisición de equipo.

5. Entorno fiscal:

Impuesto Sobre la Renta

De conformidad con el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Entidad, al no ser contribuyente de este impuesto, solo tiene obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros, exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Impuesto al Valor Agregado

Con fundamento en el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Instituto no está obligado a efectuar las retenciones del IVA.

6. Pasivo contingente:

De carácter Laboral

Por las posibles indemnizaciones que la entidad tuviera que pagar a su personal en caso de despido o bajo ciertas circunstancias, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

De carácter Fiscal

Por diferencias de contribuciones que pudiera determinar las autoridades fiscales, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Con la adquisición de activo fijo, se llevaron a cabo licitaciones con los proveedores, y se acordó mediante un convenio con algunos de ellos dar un anticipo con cierto porcentaje.

7. Cuentas de Orden

Este rubro se encuentra representado por saldos a cargo de alumnos que tienen adeudo con el Instituto, y aportaciones estatales pendientes de que se nos radiquen.


Ing. Gildardo Félix Espinoza
Rector de la Universidad


Lic. Ana Cecilia Portillo Serna
Jefe de Departamento de
Administración y Finanzas